

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNANDINA S.A. TENSA**

En la ciudad de Quito, hoy 28 de abril de 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la calle El Paraíso y Av. Manuel Córdova Galarza km 6 ½, se reúnen los accionistas de la compañía Tecnandina S.A. Tensa.

Preside inicialmente la sesión el señor Sergio Mauricio Bravo Valdés, Subgerente de la Compañía, y actúa inicialmente como Secretario el señor Marcelo Alfonso Morabowen Borja. Toma la palabra el Presidente quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación de la señora Karla Alejandra Villacís Echeverría en calidad de Presidenta Ad Hoc de esta Junta y el señor Marcelo Alfonso Morabowen Borja en calidad de Secretario Ad Hoc, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia en adelante, Preside la sesión la señora Karla Alejandra Villacís Echeverría en calidad de Presidenta Ad Hoc, y actúa como Secretario Ad Hoc el señor Marcelo Alfonso Morabowen Borja.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 16h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaría se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2014;
2. Conocimiento y aprobación del Informe de la Representante Legal, para el año fiscal 2014;
3. Conocimiento del informe del Comisario, para el año fiscal 2014;
4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2014;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2014;
6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2015;
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2015;
8. Aprobación del presupuesto.
9. Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.
10. Conocimiento de la renuncia del señor Raúl Bernardino Echeverría Córdova al cargo de Subgerente de la compañía y renovación del nombramiento de Gerente General de la señora Ana María Lazo Liaque y los nombramientos de Subgerente de los señores Sergio Mauricio Bravo Valdés y Gina Marcela López Chávez.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

**1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2014;**

Por Secretaría se solicita a la señorita Johanna Daqui, Jefe de Contabilidad, que de lectura de las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra la señorita Johanna Daqui, Jefe de Contabilidad, quien explica a los señores accionistas todos los rubros que constituyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, e informa sobre detalles de la situación financiera de la compañía. Toma la palabra la Presidenta Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

**2. Conocimiento y aprobación del Informe de la Representante Legal, para el año fiscal 2014;**

Por Secretaría se da lectura al Informe presentado por la Gerente General, señora Ana María Lazo Llaque, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra la Presidenta Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

**3. Conocimiento del informe del Comisario, para el año fiscal 2014;**

Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario de la compañía, Ing. Patricio Álvarez, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra la Presidenta Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

**4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2014;**

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe presentado por los auditores externos, Ernst & Young, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra la Presidenta Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción

original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

**5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2014;**

Presidencia informa que los señores accionistas pueden constatar el monto de utilidades generadas, en los estados financieros puestos a su disposición, y propone y eleva a moción se apruebe la no distribución de dichas utilidades en favor de los accionistas y que estas se envíen a una cuenta de utilidades acumuladas, para que posteriormente la Junta resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

**6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2015;**

Por Secretaría se informa que estatutariamente es necesario contar con un comisario principal y uno suplente, para ejercer el cargo por el período de un año. Toma la palabra la Presidenta Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se elija al Ing. Patricio Álvarez como Comisario Principal y la señora Maritza del Rosario Tello Lopez como Comisario Suplente por el período estatutario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

**7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2015.**

Presidencia informa que es necesario contar con un Auditor Externo para el ejercicio económico 2015, por lo que propone y eleva a moción se reelija a la compañía Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda., salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

**8. Aprobación del Presupuesto.**

Presidencia deja constancia que el presupuesto ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se apruebe el presupuesto del año 2015, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

**9. Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Toma la palabra la Presidenta Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se esté a lo que establece el estatuto, es decir, si esta atribución le corresponde a otro órgano, sea éste quien proceda a la fijación retributiva respectiva, caso contrario, sea la Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista

en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

**10. Conocimiento de la renuncia del señor Raúl Bernardino Echeverría Córdova al cargo de Subgerente de la compañía y renovación del nombramiento de Gerente General de la señora Ana María Lazo Llaque y los nombramientos de Subgerente de los señores Sergio Mauricio Bravo Valdés y Gina Marcela López Chávez.**

Toma la palabra la Presidenta Ad Hoc, quien pone en conocimiento de la Junta la renuncia irrevocable al cargo de Subgerente de la compañía presentada por el señor Raúl Bernardino Echeverría Córdova con fecha 15 de Abril de 2015.

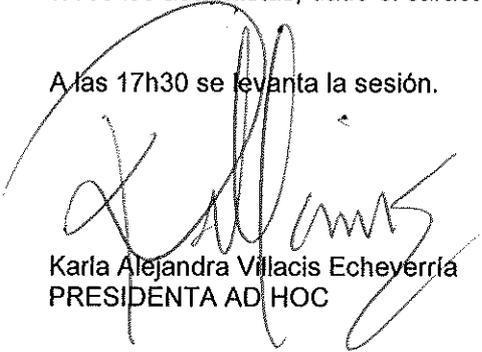
Una vez conocidos los motivos de su decisión, la Presidenta Ad Hoc propone y eleva a moción se acepte la renuncia del señor Raúl Bernardino Echeverría Córdova al cargo de Subgerente de la compañía, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Toma la palabra nuevamente la Presidenta Ad Hoc quien pone en consideración de los señores accionistas, aprovechando la celebración de la presente Junta, el resolver la renovación del nombramiento de la Gerente General, señora Ana María Lazo Llaque, que vence el 06 de agosto de 2015, así como la renovación de los nombramientos de Subgerente de los señores Sergio Mauricio Bravo Valdés, que venció el 14 de febrero de 2015, y de Gina Marcela López Chávez, que vence el 06 de agosto de 2015; por lo que propone y eleva a moción se reelija como Gerente General de la compañía a la señora Ana María Lazo Llaque por el periodo estatutario de dos años y se reelija como Subgerentes de la compañía a los señores Sergio Mauricio Bravo Valdés y Gina Marcela López Chávez por el periodo estatutario de dos años; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

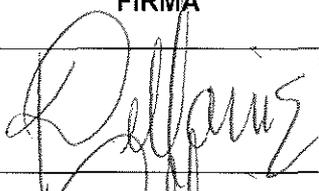
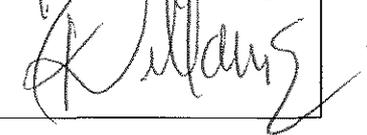
Toma la palabra la Presidenta Ad Hoc, quien expresa que es necesario autorizar al Secretario Ad Hoc para que sea quien elabore y suscriba los nombramientos de la Gerente General y Subgerentes de la Compañía y gestione su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito. En virtud de ello, propone y mociona la autorización al Secretario Ad Hoc, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por la Presidenta Ad Hoc y Secretario Ad Hoc, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 17h30 se levanta la sesión.

  
Karla Alejandra Villacis Echeverría  
PRESIDENTA AD HOC

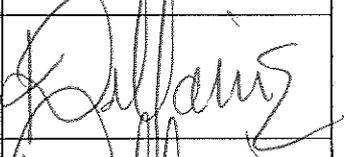
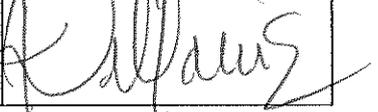
  
Marcelo Alfonso Morabowen Borja  
SECRETARIO AD HOC

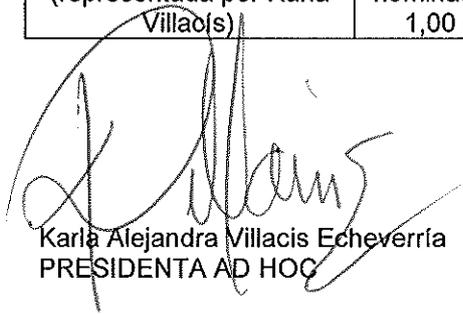
ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Grüenthal GmbH (representada por Karla Villacís)	15'360.190 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.	15'360.190	
Grüenthal Ecuatoriana Cía. Ltda. (representada por Karla Villacís)	403.367 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.	403.367	

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNANDINA S.A. TENSA**

Quito, 28 de abril de 2015

En el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la calle El Paraíso y Av. Manuel Córdova Galarza km 6 ½, se reúnen los accionistas de la compañía Tecnandina S.A. Tensa:

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Grünenthal GmbH (representada por Karla Villacís)	15'360.190 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.	15'360.190	
Grünenthal Ecuatoriana Cla. Ltda. (representada por Karla Villacís)	403.367 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.	403.367	

  
Karla Alejandra Villacís Echeverría  
PRESIDENTA AD HOC

  
Marcelo Alfonso Morabowen Borja  
SECRETARIO AD HOC



**GRÜNENTHAL ECUATORIANA C. LTDA.**

Quito, Abril 27 de 2015

Señora  
Ana María Lazo Llaque  
Gerente General  
**TECNANDINA S.A.-TENSA**  
Quito.-

De mi consideración:

Por medio de la presente nota comunicamos a usted que hemos designado a la señora:

**Karla Alejandra Villacis Echeverría**

para que nos represente en la Junta General de Accionistas de Tecnandina S.A. Tensa, a celebrarse el día 28 de Abril de 2015. Posemos 403.367 acciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una.

Declaro que me encuentro legal y estatutariamente facultado para otorgar el presente poder.

Muy atentamente,

**Grünenthal Ecuatoriana Cia Ltda**

(Firma)  
Por: Guillermo Menendez  
Cargo: Gerente General



Aachen, Abril 27 de 2015

Señora  
Ana María Lazo Llaque  
Gerente General  
Tecnandina S.A. Tensa  
Quito.-

De mi consideración:

Por medio de la presente nota comunicamos a usted que hemos designado a la señora:

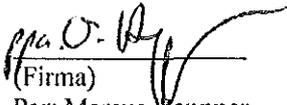
Karla Alejandra Villacis Echeverría

para que nos represente en la Junta General de Accionistas de Tecnandina S.A. Tensa, a celebrarse el día 28 de Abril de 2015. Poseemos 15'360.190 acciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una.

Declaro que me encuentro legal y estatutariamente facultado para otorgar el presente poder.

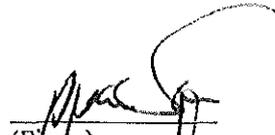
Muy atentamente,

Grünenthal GmbH



(Firma)  
Por: Marcus Heppner  
Cargo:

Grünenthal GmbH



(Firma)  
Por: Robert Sola  
Cargo:

**Vorsitzender des Aufsichtsrates:**  
Dr. Wilhelm Moll LL.M.

**Geschäftsführer:**  
Prof. Dr. Eric-Paul Pâques (Vorsitzender)  
Sascha Becker  
Dott. Alberto Grua  
Dr. Klaus-Dieter Langner

**Sitz der Gesellschaft:**  
Aachen  
**Reglstergericht:**  
Amtsgericht Aachen  
HRB Nr. 3546  
**USt.-ID (VAT):** DE121737755  
**St.-Nr.** 201/5937/2986

**Bankverbindungen:**  
Sparkasse Aachen | BLZ 390 500 00  
Kto 181 80 04 | BIC AACSD33  
IBAN DE20 3905 0000 0001 8180 04

HSBC Trinkaus | BLZ 300 308 80  
Kto 100 800 02 | BIC TUBDDE33  
IBAN DE15 3003 0880 0010 0800 02



**Lieferanschrift:**  
Zieglerstraße 6 | 52078 Aachen  
Tel. +49 (0)241 569-0  
Fax +49 (0)241 569-1502

**Korrespondenz:**  
Grünenthal GmbH | 52099 Aachen  
Deutschland | [www.grunenthal.com](http://www.grunenthal.com)